

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "DE LA TORRE SANCHEZ PADRON INDUSTRIAS S.A."  
"CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil dieciséis a las 16:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicada en la calle Shyris 1154 y Portugal 5to Piso, se instala la junta con la presencia de los siguientes señores accionistas: JAIME SANTIAGO SANCHEZ DE LA TORRE con setecientos noventa y dos acciones, equivalentes a setecientos noventa y dos dólares americanos; ANTONELLA ROBERTA BOREAN con ocho acciones, equivalentes a ocho dólares americanos, Actúa como Secretario AD-HOC de la Junta General de la compañía el señor Pablo Javier Sánchez, quien da constancia de que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, y procede a tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 2015

Se instala la junta, preside el Señor JAIME SANTIAGO SANCHEZ DE LA TORRE, da lectura a la convocatoria, y deciden tratar el orden del día:

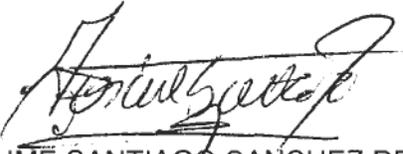
- **Punto uno:** El Gerente General presenta informe de funciones para el conocimiento por parte de los accionistas, el cual es aceptado en su totalidad, informa a la junta que se presentara a la superintendencia de compañías la nómina de administradores y de accionistas.
- **Punto dos:** El señor Comisario, presenta su informe y pone a consideración de los accionistas, el cual es aceptado en su totalidad.
- **Punto tres:** La contadora presenta el Balance del año 2015, el cual es revisado por los socios y aprobado en su totalidad.

Por haberse tratado en su totalidad el orden del día establecido para la presente Junta General Extraordinaria y Universal, el Presidente de la Junta General de Accionistas, confiere un receso para la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la totalidad del capital presente y sin ninguna observación.

Para constancia de lo celebrado firman los accionistas e invitados presentes de la compañía **DE LA TORRE SANCHEZ PADRON INDUSTRIAS S.A.**

Siendo las 18H00 se da por concluida la Junta General de Accionistas.



JAIMÉ SANTIAGO SANCHEZ DE LA TORRE  
ACCIONISTA

ANTONELLA ROBERTA BOREAN  
ACCIONISTA



PABLO JAVIER SANCHEZ  
SECRETARIO AD HOC